



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

192-19

14 MAY 2019

Salta,
Expediente N° 12.319/18

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la maestrando Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, solicita prórroga para presentar el proyecto de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que la interesada, a fojas 24, solicita prórroga para la presentación del Proyecto de Tesis, contando con el Aval de su Directora de Tesis, Mgs. Andrea CRAVERO.

Que la Comisión Académica de Maestría en Salud Pública, a fojas 25, aconseja otorgar un plazo de 30 (treinta) días hábiles a para la presentación del Proyecto de Trabajo de Tesis, contados a partir de la fecha de vencimiento de la misma (25-03-19).

Que la Dirección General Administrativa Académica, a fojas 26, eleva informe sugiriendo su tratamiento por el Consejo Directivo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de “Docencia, Investigación y Disciplina” en despacho N° 98/19.

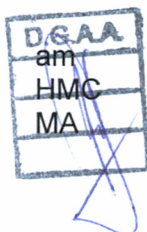
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05/19, del 23/04/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Otorgar al maestrando Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, prórroga por el término de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de aprobación en Consejo Directivo para la presentación del proyecto de Tesis denominado: **“Recursos humanos en salud: la formación universitaria del Licenciado en Nutrición y su articulación con la práctica profesional en el primer nivel de atención (zona norte). Salta –Capital”**.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, Mgs. Andrea CRAVERO (Directora), Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DEGANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa